

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Tingo Maria, a los 11 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Unidad de Logística de la Sede Administrativa de la U. E. 403 Salud Leoncio Prado, el OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2023-U.E.403-SLP-1 , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 4304 BLOCKS DE FORMATO UNICO DE ATENCION (FUA), PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA U.E.403 SALUD LEONCIO PRADO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CAMARA MIRANDA CYNTHIA CANDY	55,908.96
5	BASE LEGAL "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección u OEC debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
6	ACUERDO ADOPTADO El OEC, según los resultados, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. Así mismo se recomienda realizar la fiscalización posterior, a los que participaron en el presente procedimiento de selección, en mérito a la normativa de contrataciones vigente.	
7	 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	